



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

**ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA JULIO 16 DEL 2015**

Con el quórum reglamentario se instala la sesión extraordinaria a las nueve horas cuarenta y cuatro minutos presidida por el señor Decano Mav. Xavier León y con la presencia de los siguientes miembros: MC. Mario García, Subdecano; Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro; Lic. Guadalupe Pérez, Vocal Principal Docente; Lic. Juan Arellano, Vocal Alterno Docente; Sra. Maritza Rodríguez, Vocal Principal Estudiantil; MsC. Patricio Guanoluisa, Presidente de la Asociación de Profesores; Sr. Milton Proaño, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Sr. Jorge Poveda, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Teatro. El Lic. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas ingresa a las diez horas. Actúa como Secretaria la Dra. Katheryne Carrión.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura de la Convocatoria y del Orden del Día. Se aprueban sin observaciones.

1. Se da lectura a la comunicación de julio 15 del 2015, suscrita por el Lic. Juan Arellano, Vocal Alterno a Consejo Directivo, informando que asistirá a la presente sesión en razón de que el Lic. Omar Puebla, Vocal Principal a Consejo Directivo se encuentra fuera del país con el permiso respectivo.
2. Se conoce el oficio Nro. SFA-697 de julio 9 del año en curso, mediante el cual el MsC. Mario García, Subdecano Y Presidente de Consejo Académico, remite las propuestas presentadas por el Lic. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas y el Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro, sobre las asignaturas que se convocarán a Concurso de Merecimientos y Oposición para ingresar a la docencia universitaria.

En lo que respecta a la Carrera de Artes Plásticas, y luego de vertirse varios criterios por parte de los señores miembros de este organismo, se **RESOLVIÓ: Convocar a una sesión extraordinaria el día miércoles 22 de julio del 2015, a las 09h00, en la que el señor Director de dicha carrera deberá informar técnica y detalladamente los aspectos académicos y administrativos que motivaron a presentar la nómina de asignaturas para convocar a concurso de méritos y oposición, constante en oficio Nro. DCAP-225 de julio 13 del 2015.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 2
Acta Consejo Directivo
Julio 16 del 2015

Siendo las 10h34 abandona la sesión el Lic. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, manifestando que tiene una reunión convocada a los señores estudiantes.

En cuanto a la Carrera de Teatro:

El señor Director de dicha carrera emite una explicación detallada de las asignaturas que se convocarán a Concurso de Méritos y Oposición y manifiesta su desacuerdo al pedido que realizan algunos miembros de no hacer constar en la nómina de asignaturas a llamarse a concurso, la asignatura de Técnica Vocal y Radio, ya que informa que es importante para la carrera llamar a todas las cátedras que se encuentran sin docentes titulares.

El señor Decano mociona que quede pendiente llamar para un próximo concurso de méritos y oposición a la asignatura de Técnica Vocal y Radio.

Moción que se apoya.

Se procede a tomar votación:

Por el si

Por el no

3 votos a favor

1 voto en contra

Mav. Xavier León
MsC. Mario García
Lic. Guadalupe Pérez

Sra. Maritza Rodríguez

RESOLUCIÓN: Que la asignatura de Técnica Vocal y Radio se deje pendiente hasta un nuevo llamamiento a concurso de méritos y oposición para ingreso a la docencia de la Universidad Central del Ecuador.

El señor Director de la carrera de Teatro, solicita que quede en actas su voto en contra sobre la resolución tomada, a pesar de que solamente tiene voz en este organismo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 3
Acta Consejo Directivo
Julio 16 del 2015

3. El señor Decano da la bienvenida al MsC. Patricio Guanoluisa, al Sr. Milton Proaño y al Sr. Jorge Poveda en representación de los diversos estamentos a los que representan, y les manifiesta el comprometimiento para trabajar en armonía y mancomunadamente por el bienestar de la Facultad de Ares.

Siendo las 11h00 se termina la sesión.

Xavier León Borja MAV.
DECANO

Dra. Katheryne Carrión V.
SECRETARIA ABOGADA

Tere